



Resolución Ministerial

Nº 282-2011-MC

Lima, 09 AGO. 2011

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 163-2011-MC, se designó a la señorita Blanca Margarita Alva Guerrero como Directora de la Dirección de Recuperaciones, y asimismo, se le encargaron las funciones de Directora General de la Dirección General de Fiscalización y Control;

Que, se ha visto por conveniente dejar sin efecto la citada encargatura y designar a la funcionaria que desempeñará el cargo de Directora General de la Dirección General de Fiscalización y Control;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo Nº 001-2011-MC;

SE RESUELVE:

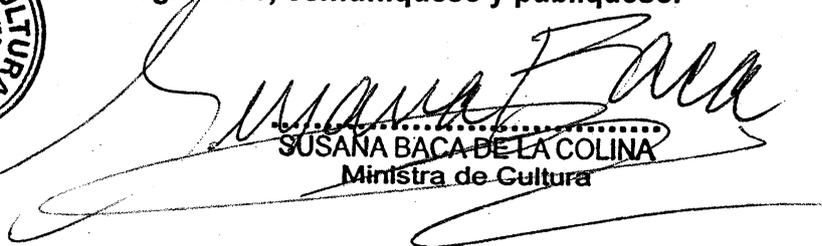
Artículo 1º.- Dar por concluida la designación de la señorita Blanca Margarita Alva Guerrero en el cargo de confianza de Directora de la Dirección de Recuperaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Dejar sin efecto la encargatura efectuada a la señorita Blanca Margarita Alva Guerrero mediante la Resolución Ministerial Nº 163-2011-MC de las funciones de Directora General de la Dirección General de Fiscalización y Control, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 3º.- Designar a la señorita Blanca Margarita Alva Guerrero en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección General de Fiscalización y Control del Ministerio de Cultura.

Artículo 4º.- Encargar a la señorita Blanca Margarita Alva Guerrero las funciones de Directora de la Dirección de Recuperaciones del Ministerio de Cultura, en tanto se designe a su Titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


SUSANA BACA DE LA COLINA
Ministra de Cultura

